

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

Pegar aquí la
fotografía

Nota: Le sugerimos que imprima el documento, lo complete a mano, firme y escanee o fotografíe cada hoja y lo envíe a: arteterapiagestalt@gmail.com

DATOS PERSONALES

DNI, NIF o Pasaporte		Nacionalidad		Sexo (Marque con una X): Mujer <input type="checkbox"/>	
				Hombre <input type="checkbox"/>	
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Lugar y provincia de nacimiento				Fecha de nacimiento	
Domicilio (habitual)			Localidad		
País		Provincia		Teléfono móvil	Teléfono fijo
Dirección de correo electrónico (para comunicaciones durante la formación)					

TRABAJO REMUNERADO ACTUAL

En caso de no tener trabajo remunerado seleccione esta casilla:

Lugar donde trabaja: |

INFORMACION MEDICA. Marque la opción elegida, por favor.

Es necesario rellenar esta información, para poder participar en la formación CAT:

¿Está recibiendo o ha recibido durante el último año tratamiento psicológico?:

SI

NO

¿TIENE CONOCIMIENTO DE LA TEORIA Y TERAPIA GESTALT? Marque con una X lo que proceda.

SI

NO

Lugar donde estudió:

Titulación Obtenida:

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

DATOS ACADÉMICOS	
Título de estudios realizados (Envíe escaneados junto con la matricula por email los certificados que crea que son más significativos para usted)	Fecha
-	-
-	-
-	-
EXPERIENCIA LABORAL	
Lugar donde ha trabajado	Fecha
-	-
-	-

DONDE SERAN DESARROLLADOS LOS TALLERES PRESENCIALES

DE LA FORMACION PRESENCIAL C.A.T avanzado

Capability Art Therapy

Arteterapia Gestalt

Lugar: Kayrós, Escuela de Terapia Gestalt, situado en Sevilla. España.

Dirigido por: Carmen Gago Freytas y Virginia Foronda Robles.

Calle Avenida Luis Montoto 107-113. Edif. Cristal Portal B, 1º P

Teléfonos de contacto: 618257222

www.gestaltsevilla-kayros.es

kayrosgestalt@gmail.com

Horarios Talleres presenciales:

Viernes de 17 a 21

Sábado de 10 a 14 y de 16 a 20

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

Cotes- PRECIOS Formación CAT® Arteterapia Gestalt AVANZADO PRESENCIAL Kayrós SEVILLA 2018/2019

DATOS ECONÓMICOS ELEGIDOS PARA EL PAGO DEL CURSO, (Seleccione con una X la forma de pago deseada)

MODALIDAD DE PAGO TODO INCLUIDO	MODALIDAD DE PAGO no TODO INCLUIDO
<p>PAGO EN MENSUALIDADES</p> <p>TODO INCLUIDO: Matricula, talleres y dos sesiones de Supervisión</p> <p>Total curso: 2.580 Euros</p> <p>PAGOS ANTES DEL DIA 25 enero 2018: 215 euros mes</p> <p>Después del 25 enero 2018: 236.50 euros <input type="checkbox"/></p> <p>Primer pago mensualidad el día de la inscripción <input type="checkbox"/></p>	<p>PAGO EN MENSUALIDADES NO TODO INCLUIDO:</p> <p>NO TODO INCLUIDO, no incluida matricula no incluidas las dos sesiones de supervisión</p> <p>PAGOS ANTES DEL DIA 25 enero 2018: 190 euros mes</p> <p>Después del 25 enero 2018: 209 euros mes <input type="checkbox"/></p> <p>Primer pago mensualidad el día de la inscripción <input type="checkbox"/></p> <p>Matricula pago de 200 Euros al momento de la inscripción</p> <p>Cada sesión de supervisión 50 euros cada una, pago 15 días antes al día de cada supervisión</p>
<p>DOS PAGOS:</p> <p>TODO INCLUIDO: Matricula, talleres y dos sesiones de Supervisión</p> <p>PAGOS ANTES DEL DIA 25 enero 2018: Un pago de 1.161 euros un segundo pago de 1.161 euros</p> <p>Después del 25 enero 2018: Un pago de 1.278 euros un segundo pago de 1.278 euros</p> <p>Primer pago al momento de la inscripción <input type="checkbox"/></p> <p>Segundo pago antes del día 15 Julio 2018 <input type="checkbox"/></p>	<p>DOS PAGOS</p> <p>NO TODO INCLUIDO, no incluida matricula no incluidas las dos sesiones de supervisión</p> <p>PAGOS ANTES DEL DIA 25 enero 2018: Un pago de 1.006 euros un segundo pago de 1.006 euros</p> <p>Después del 25 enero 2018: Un pago de 1.107 euros un segundo pago de 1.107 euros</p> <p>Matricula pago de 200 Euros al momento de la inscripción</p> <p>Cada sesión de supervisión 50 euros cada una, pago 15 días antes al día de cada supervisión</p> <p>Primer pago al momento de la inscripción <input type="checkbox"/></p> <p>Segundo pago antes del día 15 Julio 2018 <input type="checkbox"/></p>
<p>UN UNICO PAGO:</p> <p>TODO INCLUIDO: Matricula, talleres y dos sesiones de Supervisión</p> <p>PAGO ANTES DEL DIA 25 enero 2018: 2.193 euros</p> <p>Después del 25 enero 2018: 2.413 euros <input type="checkbox"/></p> <p>AHORRO de 383 Euros! <input type="checkbox"/></p>	<p>UN UNICO PAGO:</p> <p>NO TODO INCLUIDO: NO incluida Matricula no incluidas dos sesiones de Supervisión</p> <p>PAGO ANTES DEL DIA 25 enero 2018: 1.893 euros <input type="checkbox"/></p> <p>Después del 25 enero 2018: 2.083 euros <input type="checkbox"/></p> <p>Matricula pago de 200 Euros al momento de la inscripción. Cada sesión de supervisión 50 euros cada una, pago 15 días antes al día de cada supervisión.</p>

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

Los gastos derivados por el pago de módulos en cualquier modalidad (Transferencia Bancaria, Paypal), corren a cargo del alumno.

FORMAS DE PAGO

Marque con una X su elección

Tarjeta Crédito a través PAYPAL. Esta forma de pago lleva comisión del 5% en cada pago. Este porcentaje puede variar dependiendo del país y cantidad a abonar. Solicítenos el email con el link para el pago si desea esta opción.

Transferencia Bancaria en cuenta bancaria Kayrós Escuela de terapia Gestalt Sevilla-España.

Comisiones Bancarias a cargo del estudiante.

CURSO CAT PRESENCIAL SEVILLA CONTIENE:

- Duración Formación 12 meses
- Formato semi- presencial, Talleres presenciales desarrollados en Kayrós, Escuela de Terapia Gestalt. Sevilla. España.
- Envío de material de estudio (módulos pdf + Videos + test) de forma mensual vía email.
- Desarrollo de ejercicios de Arteterapia Gestalt relacionados con cada módulo a desarrollar de forma presencial por los participantes en el centro Kayrós, Escuela de Terapia Gestalt.
- Revisión personalizada por el Profesorado CAT, Carmen Gago Freytas y Virginia Foronda Robles, de cada ejercicio desarrollado por el participante.
- Revisión personalizada del Test de conocimientos
- **2 Sesiones Supervisión** Una primera sesión con el Profesorado CAT de Kayrós, Escuela de Terapia Gestalt y segunda sesión Vía Skype con los Directores de la Formación CAT, Yaro Starak & Gemma Garcia.

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

¹ Formación CAT- 2018/2019		Fechas de los Talleres PRESENCIALES
MODULO 1	1.1 HISTORIA TERAPIA GESTALT 1.2 CICLO SATISFACCION NECESIDADES Y LOS BLOQUEOS 1.3 HERRAMIENTAS TERAPIA GESTALT: LA SILLA VACIA	Febrero 23 y 24 2018
MODULO 2	2.1 HISTORIA DEL ARTE- TEORIA DE LA CREATIVIDAD 2.2 HISTORIA ARTETERAPIA	Marzo 16 y 17 2018
MODULO 3	3.1 PSICOLOGIA EVOLUTIVA 3.2 PSICOPATOLOGIA-PSICODIAGNOSTICO 3.3 LOS TEST PROYECTIVOS	Abril 7 y 8 2018
MODULO 4	4.1 EL TERAPEUTA Características, Principios Éticos Cualidades que tiene el Arte para ser terapéutico, Arte Terapia Para quien: Niños, Adolescentes, Adultos En que situaciones: Duelos, Asuntos Inconclusos, Enfermedades, En que Campos: Emergencias, Medicina, Educativo Información sobre la Duración de las sesiones de Arte terapia Los Materiales en Arte terapia. 4.2 SAND PLAY (La caja de Arena)	Mayo 4 y 5 2018
MODULO 5	5.1 LOS SUENOS 5.2 EL CLOWN y MIMO 5.3 MASCARAS	Junio 8 y 9 2018
MODULO 6	6.1 MARIONETAS 6.2 PINTURA 6.3 MANDALAS	Julio 6 y 7 2018
MODULO 7	7.1 GRAFFITI 7.2 ESCULTURA 7.3 VIDEOTERAPIA	Agosto (Vacaciones) Septiembre 7 y 8 2018
MODULO 8	8.1 PSICODRAMA 8.2 DRAMATERAPIA 8.3 TEATRO GESTALT	Octubre 5 y 6 2018
MODULO 9	9.1 CUENTOS 9.2 METAFORAS	Noviembre 9 y 10 2018
MODULO 10	10.1 POESIA 10.2 FOTO COLLAGUE	Diciembre 30 noviembre y 1 diciembre 2018
MODULO 11	11.1 DANZA 11.2 MOVIMIENTO	Enero 12 y 13 2019
MODULO 12	12.1 MUSICA 12.2 SONIDO 12.3 TRABAJOS CON LA NATURALEZA DIARTE DREAM DIARY	Febrero 8 y 9 2019

¹ Las fechas del desarrollo de los talleres presenciales pueden variar si el Profesorado y Directores de CAT lo vieran conveniente.

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

NORMAS PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE MATRÍCULA

DEBERÁN CUMPLIMENTARSE OBLIGATORIAMENTE TODOS LOS DATOS SOLICITADOS

PROCEDIMIENTO

El impreso de solicitud (matricula) de participación en la formación del curso CAT- CAPABILITY ART THERAPY se enviará cumplimentada y firmada (todas las 19 hojas) a través de una fotografía o escaneado del documento vía email a: arteterapiagestalt@gmail.com

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTARSE

Alumnos que se **matriculan en el curso CAT Presencial en Kayrós, Escuela de terapia Gestalt Sevilla:**

-Fotografía (adjuntar la fotografía en este documento en la parte superior derecha como se indica).
Certificado de estudios realizados (Fotografías o escaneado de los certificados que crea que son más significativos para usted en relación con este curso, mínimo un certificado)

INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS.

Derecho de información en la recogida de datos (art. 5 Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal).

Los datos personales recogidos en el proceso de matrícula serán tratados por arteterapiagestalt.es/secretosdelabuenasuerte.blogspot.com y/o gestaltarttherapy.com / Gestaltarttherapycentre.blogspot.com para la organización de los participantes del curso, así como para el ejercicio de las demás funciones propias del curso CAT, reguladas en la Ley Orgánica.

El estudiante que formaliza la presente matrícula si no estuviera de acuerdo con que sus datos personales sean utilizados para los siguientes fines, deberá notificarlo vía email.

Fines para los que se usarán sus datos:

- **Expedición y entrega del Certificado una vez finalizada la formación del curso CAT PRESENCIAL con resultado Óptimo.**
- **Envío de información complementaria del curso CAT, Congresos, Libros publicados sobre Arte Terapia y otros cursos que imparte arteterapiagestalt.es /**
- A tenor de lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ejercitarse ante el responsable de protección de datos de: www.arteterapiagestalt.es a través del email: arteterapiagestalt@gmail.com y/o info@arteterapiagestalt.es, kayrosgestalt@gmail.com

Para el ejercicio de estos derechos será imprescindible remitir una solicitud firmada y acompañada de una fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

CONDICIONES GENERALES DEL CURSO 2017/2018

C.A.T AVANZADO® PRESENCIAL KAYROS- SEVILLA

Todos los datos personales de los participantes que se solicitan para poder acceder al curso CAT® son privados y personales por lo que serán tratados de forma confidencial. Estos datos son requisito indispensable para poder participar en el Curso CAT®. Si desea modificar los datos o cancelar puede escribir a: arteterapiagestalt@gmail.com y/o gestaltarttherapycentre@gmail.com.

Para poder acceder al curso es indispensable cumplimentar el FORMULARIO DE MATRICULA de 19 páginas.

Para poder acceder al curso CAT® deberá estar de acuerdo con las condiciones generales y firmar que acepta estas condiciones en la matricula.

Para poder acceder al curso es indispensable ser mayor de edad (18 años de edad).

Los directores del curso CAT® son Yaro Starak & Gemma Garcia. El profesorado del curso CAT son Carmen Gago Freytas y Virginia Foronda Robles, colaboradora de la Formación CAT y directoras de Kayrós, Escuela de Terapia Gestalt.

Los directores y el profesorado CAT, son quienes valorarán y decidirán en cada Modulo el resultado FAVORABLE o NO FAVORABLE de cada participante. Yaro Starak & Gemma García se reservan el derecho de Admisión, así como la expulsión del curso a los participantes que su comportamiento no sea considerado respetuoso o ético, independientemente de los módulos cursados y/o pagados, sin derecho a percibir remuneración e indemnización económica, ni certificado alguno.

Todo el material del curso, ideas, ejercicios, fotografías del temario CAT®, pertenece a los autores Yaro Starak y Gemma García por lo que queda totalmente prohibido su copia, reproducción, y/o modificación para su reproducción total o parcial, venta, reventa o explotación del curso vía email o presencial, sin autorización de Yaro Starak & Gemma Garcia, del mismo, bajo la responsabilidad penal de quienes lo hicieran en cada país.

El material que aparece en la formación CAT perteneciente a otros autores, estos han sido contactados y han dado su consentimiento en utilizar sus artículos, videos, investigaciones, metodologías con fines educativos. Si tiene cualquier duda al respecto, sobre esta información, contáctenos por favor.

Si usted desea utilizar ejercicios, información o fragmentos del Curso, solicitemos por escrito la solicitud de permiso a: arteterapiagestalt@gmail.com y le escribiremos con una respuesta.

FORMACION CAT

La formación curso CAT® consta de DOCE MODULOS con ejercicios prácticos en cada módulo a ser desarrollados en cada taller.

Durante la Formación CAT, el profesorado CAT podrá fotografiar los trabajos de los participantes y grabar las intervenciones realizadas durante los talleres presenciales, con fines de ser enviada la información a los directores de CAT Yaro Starak y Gemma Garcia para su valoración si fuera necesario.

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:**DNI/ Documento Identificativo:****El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL****Firma:****Fecha:**

Los trabajos y ejemplos prácticos realizados por los estudiantes podrán ser usados y/o publicados por los directores de CAT, (omitiendo los datos personales de los creadores), pasando a formar todo el material parte del fondo documental de CAT, para la creación de una investigación sobre ARTETERAPIA GESTALT. El participar en la formación CAT implica aceptar estas condiciones.

MATERIALES

Todo el material de estudio durante la formación (Lapiceros, pinturas, pasta de modelar, etc) para la realización de los ejercicios en los Talleres presenciales serán facilitados durante el desarrollo de los talleres presenciales por Carmen Gago Freytas y Virginia Foronda Robles. El resto de materiales que usted necesite para su propio trabajo personal fuera del desarrollo del taller/mensual no será provisto por Kayrós, Escuela de Terapia Gestalt ni/y/o CAT.

Así mismo, será necesario que el alumno disponga de acceso a un ordenador para poder descargar el material de estudio que recibirá vía online mensual y además poder completar el Test de cada módulo en formato Word. Es imprescindible poseer un email y conexión a internet durante toda la formación.

CERTIFICADOS Formación C.A.T® Arteterapia Gestalt

OBTENDRAN CERTIFICACION FINAL únicamente los participantes que hayan realizado el pago económico estipulado de todos los módulos, hayan participado en todos los Talleres presenciales, hayan cumplimentado todos los ejercicios de cada modulo y los respectivos Test de conocimientos y hayan obtenido de cada Modulo una valoración FAVORABLE por parte de la dirección y profesorado del curso CAT®, hayan participado en las dos sesiones de Supervisión obligatorias.

CERTIFICADO QUE SE OBTIENE CON ESTA FORMACION:

El estudiante que haya reunido todos los requisitos mencionados anteriormente obtendrá la:

CERTIFICACION C.A.T AVANZADO: Capability Art Therapy.

Será expedida por **GESTALT ART THERAPY CENTRE BRISBANE – AUSTRALIA y KAYROS, ESCUELA DE TERAPIA GESTALT - SEVILLA** <http://www.Gestaltarttherapy.com> & www.gestaltsevilla-kayros.es

Certificado reconocido como Master en Gestalt Art Therapy Centre- Australia.

Esto significa que quien obtiene esta titulación, **posee conocimientos AVANZADOS de Herramientas con Arte para aplicar en la Terapia en un enfoque Gestáltico.**

En ningún momento esta certificación CAT® significa que el participante obtenga titulación como Terapeuta Gestalt o Arteterapeuta Gestalt. Para obtener la titulación de Terapeuta Gestalt o Arteterapeuta, es imprescindible que el estudiante reciba Formación presencial, en los Centros destinados a tal fin, cuya duración aproximada es de tres a cuatro años.

Una vez efectuado el pago del curso (en la modalidad deseada), los directores de la formación CAT procederá al envío del material al alumno vía email. No se efectuarán devoluciones económicas una vez que el alumno haya efectuado el pago y el profesorado haya enviado el material vía email, ni de cada Modulo y/o ni del curso completo. Los módulos se deberán cursar por orden, por ejemplo, para poder recibir vía email el Modulo 6 es necesario haber adquirido y haber participado todos los módulos anteriores a este, pues el temario es continuación un módulo de otro.

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

No se pueden adquirir ni participar en talleres de Módulos por separado de la formación CAT. Independientemente de los pagos efectuados, si el participante no participa en los talleres presenciales, y causara baja en la Formación, este no tendría derecho a recibir el resto de módulos que no hubieran sido enviados.

Yaro Starak, Gemma Garcia & Carmen Gago Freytas y Virginia Foronda Robles, no se hacen responsables del mal uso que los alumnos puedan hacer de las herramientas de Arteterapia Gestalt en su práctica profesional.

TEST de cada modulo

La documentación del curso CAT (cada uno de los 12módulos) será enviada vía internet por Gestalt ART Therapy Centre, de uno en uno, por Módulos ordenados, durante las fechas indicadas, al alumno, una vez que el alumno haya efectuado el pago.

²Se enviará cada Módulo en formato PDF vía email a cada alumno, preferiblemente un mes antes del desarrollo del workshop, para que el alumno disponga de tiempo para poder revisar el material.

El alumno deberá leer todo el material, para que posea información sobre el tema a desarrollar en el Workshop presencial en las fechas indicadas.

MODULOS 2018/2019	FECHAS entrega del material de estudio vía email a los alumnos con el Test para ser completado. Enviar el test mínimo 7 días antes del inicio de cada Taller presencial.
Módulo 1	20 Febrero 2018
Módulo 2	10 Marzo 2018
Módulo 3	1 Abril 2018
Módulo 4	1 Mayo 2018
Módulo 5	1 Junio 2018
Módulo 6	1 Julio 2018
Módulo 7	1 Septiembre 2018
Módulo 8	1 Octubre 2018
Módulo 9	1 Noviembre 2018
Módulo 10	15 Noviembre 2018
Módulo 11	1 Enero 2019
Módulo 12	1 Febrero 2019

² Las fechas de envío pueden variar si el Profesorado CAT lo viera conveniente.

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

³ENVIO DEL TEST DE CONOCIMIENTOS del alumno al profesorado colaborador Carmen Gago Freytas y Virginia Foronda Robles por email a: kayrosgestalt@gmail.com

El alumno deberá enviar vía email a: el Test de conocimientos del módulo que se esté trabajando, **mínimo una semana antes del desarrollo del taller presencial.**

(*La no entrega de los Test de conocimientos en los plazos estipulados, no da derecho a recibir Certificación final de CAT.)

CONDICIONES PARTICIPACION FORMACION CAT AVANZADO PRESENCIAL

El hecho de que el alumno haya pagado todo el curso completo o haya efectuado el pago mensual de los 12 módulos, no significa que pueda recibir todos los módulos vía email en un solo envío, los plazos de envío de módulos son de forma mensual independientemente del pago realizado.

No existe la posibilidad de participar en la Formación presencial y online (la formación online no es posible para los habitantes de Sevilla, al existir la Formación presencial).

La **no participación de más de dos talleres**, continuada sin causa justificada, en la formación CAT®, provocará BAJA Definitiva en la Formación, sin derecho a reclamación, indemnización económica alguna, ni devolución económica alguna, ni recepción de material del curso, independientemente de los talleres abonados o modalidad elegida para el pago, puesto que esto afectará al desarrollo grupal.

Es necesario que el alumno disponga de conexión y acceso a internet para poder recibir el material.

En muchas ocasiones, puesto que la Formación es semi- presencial (pues se envían temarios para su estudio vía email), los directores de la Formación y/o el profesorado colaborador CAT® se pondrá en contacto con el alumno vía email, por lo que será necesaria una comunicación fluida entre ambas partes. La no respuesta a los emails del alumno al profesorado de forma fluida (sin causa justificada y demostrable) será causa de Baja del alumno en la Formación CAT® sin derecho a reclamación, certificado, ni indemnización económica alguna.

Los directores y el profesorado CAT® colaborador posee en sus sistemas de trabajo, Antivirus profesional estando garantizados los archivos enviados. Los directores y el Profesorado CAT no se hacen responsable de los posibles virus que el alumno pueda recibir o poseer en su ordenador, siendo total responsabilidad del alumno tener instalado Antivirus en su ordenador. En el caso de que los directores y/o el profesorado colaborador CAT® recibiera por parte del alumno un archivo contaminado (con virus), este no será aceptado por el profesorado para su evaluación debiendo enviar el alumno al profesorado un archivo nuevo dentro de los plazos estipulados.

En el caso de que algún archivo enviado por el alumno al profesorado CAT provocara desperfectos en el sistema de ordenadores del profesorado, por poseer virus, troyanos, etc., Los Directores y/o el profesorado CAT abrirá una "incidencia" donde, una vez comprobados los hechos, si fuera responsabilidad del alumno, este/a, deberá correr con los gastos de restauración del sistema de ordenadores del profesorado, debiéndose solucionar este incidente para poder continuar con la formación CAT.

El alumno deberá poner especial atención al estado "limpio", de los documentos que vayan a ser enviados como parte de la formación al profesorado.

³ El test de conocimientos debe ser enviado vía email al profesorado colaborador antes del desarrollo de cada workshop para que el profesorado CAT pueda revisarlo.

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

Información sobre los pagos:

En el caso que el alumno haya elegido efectuar el pago de la formación de forma mensual, o en dos pagos (6 módulos primero y los otros 6 a continuación) deberá obligatoriamente en los plazos estipulados efectuar el pago del siguiente Modulo o del segundo pago.

Una vez transcurrido el plazo máximo de **un mes** para el pago del siguiente modulo, si el alumno no hubiera efectuado el pago, recibirá una penalización inicial y una comisión del 3.6% /día, de incremento del precio del modulo no abonado por pago atrasado, que pase desde la fecha del pago inicial.

Si el tiempo de impago del siguiente modulo fuera de 30 días el alumno tendría un incremento del 100%. Una vez trascurrido este tiempo, si el alumno no hubiera efectuado el pago, Los Directores CAT y/o el profesorado CAT informará al alumno la pérdida de todo derecho de seguir en la formación CAT sin derecho a reclamación de devolución ni indemnización, ni certificación alguna, ni envío de los módulos no cursados, independientemente de los Módulos desarrollados y/o abonados.

En el caso del atraso del pago de la segunda cuota de la formación (6 Módulos), se aplicarán las mismas comisiones por impagos que aparecen en la tabla, aplicables al total de la cantidad pendiente de pagar.

PLAZOS DE PAGOS **POR MÓDULO** DE LA FORMACION CAT

PLAZO DE PAGOS POR MODULO	COMISIONES POR IMPAGO	Importes a abonar
PLAZO MÁXIMO 1 mes desde el pago del modulo anterior y pago del siguiente Modulo dentro de los plazos establecidos.	0%	190 Euros
Impago del Modulo transcurrido el plazo inicial máximo de un mes Incremento del 3.6%/día del importe total del precio de un Módulo. Aplicable a todos los modos de pago y alumnos.	Retraso en el pago <ul style="list-style-type: none"> • 1 Día: 3.6% • 15 Días: 50% • 30 Días, el 100% 	Importe abonar con comisiones <ul style="list-style-type: none"> 196.84 Euros 285 Euros 380 Euros
Impago del Módulo transcurridos dos meses desde el envío del módulo anterior.	BAJA automática TOTAL EN LA FORMACION CAT Sin derecho a reclamación, certificado e indemnización económica alguna independientemente de los Módulos cursados hasta le fecha del impago.	NO SE RECIBE CERTIFICADO ni material que no hubiera sido enviado.

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

PLAZOS **DE PAGOS EN DOS CUOTAS** DE LA FORMACION CAT

PLAZO DE PAGOS en el caso de haber elegido efectuar el pago en dos cuotas	COMISIONES POR IMPAGO	Importes a abonar
Pago del primer paquete al inicio formación Modulo 1.	0%	1178 Euros
Impago del primer y/o segundo paquete de la Formación.	Retraso en el pago <ul style="list-style-type: none"> • 1 Día: 3.6% • 15 Días: 50% • 30 Días, el 100% 	Importe a abonar con comisiones 1220.41 Euros 1767 Euros 2356 Euros
Impago del segundo paquete transcurridos los 30 días:	BAJA automática TOTAL EN LA FORMACION CAT Si derecho a reclamación, certificado e indemnización alguna independientemente de los Módulos cursados hasta le fecha del impago.	NO SE RECIBE CERTIFICADO ni material que no hubiera sido enviado.

El alumno es libre de abandonar la Formación CAT siempre que lo desee, la no finalización de la misma no da derecho a recibir ningún tipo de certificado. La formación CAT se está renovando continuamente por lo que la persona que *cause baja*, si decidiera retomar en un tiempo fuera de los plazos estipulados, nuevamente la formación, deberá iniciarla desde el principio, si existieran plazas, en la siguiente promoción, con los pagos incluidos, independientemente de los módulos y pagos que hubiera efectuado anteriormente. En ningún caso se efectuará devolución económica de ningún importe abonado, ya se hayan abonado módulos o curso completo, independientemente de que haya sido o no enviados vía email y/o desarrollados por el alumno, no se efectuará ninguna devolución económica del curso o módulos, ni envío del material que no hubiera sido enviado.

Hemos incluido esta información de Penalizaciones y Comisiones por impago en la matrícula y formación CAT, basada en nuestra experiencia durante numerosos años en la Formación presencial, semi presencial y online, ya que muchos alumnos no se han comprometido ni en la participación de los talleres, ni en la entrega de los test ni en los pagos en los plazos estipulados, creándose situaciones insostenibles para el profesorado y el buen funcionamiento de la formación CAT.

Yaro Starak & Gemma Garcia pueden modificar las condiciones del curso CAT siempre y cuando lo vieran necesario para el buen funcionamiento de la formación sin por esto tener que indemnizar a ningún alumno. Yaro Starak, Gemma Garcia &, Carmen Gago Freytas y Virginia Foronda Robles no se hacen responsables del mal uso que los alumnos puedan hacer de las herramientas de Arteterapia Gestalt en su práctica profesional.

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

Información sobre la Formación

La documentación del curso CAT® (cada uno de los doce módulos) será enviada vía internet de uno en uno, por Módulos ordenados, al alumno, una vez que el alumno haya efectuado el pago.

Se enviará cada Módulo en formato PDF, con información del plazo máximo de entrega del test, además, en los módulos que lo posean, se enviarán archivos de audio y/o videos utilizando el sistema de envío **DROPBOX**. (Le enviaremos un manual de uso de este programa).

El hecho de que el alumno haya pagado todo el curso completo o haya efectuado el pago de 6 módulos, no significa que pueda recibir todos los módulos en un solo envío, los plazos de envío de módulos son de forma mensual independientemente del pago realizado.

Es necesario que el alumno disponga de conexión y acceso a internet.

En muchas ocasiones, puesto que la Formación es semi-presencial, los directores y/o el profesorado CAT® se pondrá en contacto con el alumno vía email, por lo que será necesaria una comunicación fluida entre ambas partes. La no respuesta a los emails del alumno a los directores y/o al profesorado de forma fluida (sin causa justificada y demostrable) será causa de Baja del alumno en la Formación CAT sin derecho a reclamación, certificado, ni indemnización económica alguna.

Cuando el alumno envíe el test desarrollado, recibirá el anterior revisado por el INSTRUCTOR CAT®. Por ejemplo, si el alumno envía el Test módulo 2, el profesorado Cat podrá enviarle el test Modulo 1 revisado, una vez recibido el anterior, así sucesivamente con cada Test/módulo en los plazos estipulados. **Una vez que el alumno haya recibido el Test revisado, deberá a su vez leerlo**, pues en ocasiones el profesorado CAT le solicitará revisar el test. En estos casos el alumno deberá completar lo solicitado y volver a enviarlo al profesorado en el plazo de un mes desde su recepción, para poder dar por valido el modulo. Si este paso no se cumpliera el profesorado podría parar el envío de más módulos hasta tener completado el anterior.

FACEBOOK

Existe una página estrictamente privada para los alumnos de la formación CAT en Facebook, donde se podrán intercambiar ideas, opiniones y experiencias relacionadas durante la Formación CAT, solicitamos información al respecto para que puedas formar parte.

ASOCIARSE A LA FORMACION CAT

Existe la posibilidad de "Asociarse la Formación CAT" para ser desarrollada la formación CAT, por otros profesionales en sus Centros de terapia.

Condiciones para acceder a este proyecto: Haber recibido formación CAT AVANZADO y/o presencial con Certificado final FAVORABLE.

Escríbanos a: arteterapiagestalt@gmail.com y/o info@arteterapiagestalt.es si tiene interés y le informaremos de los detalles. Toda la documentación de la formación CAT es de uso privado para el alumno durante la formación y pertenece a los creadores de la misma Yaro Starak & Gemma García no pudiendo ser utilizada para impartir formaciones de Arteterapia Gestalt por otras personas.

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

Le invitamos a que, si desea seguir desarrollando Arteterapia Gestalt, investigue, experimente y efectúe sus propios talleres, y cursos utilizando sus propias vivencias e investigaciones.

El profesorado CAT está involucrado en la difusión de Arteterapia Gestalt, siendo los directores de GESTALT ART THERAPY CENTRE en Australia www.gestaltarttherapy.com, y Organizando el Primer (2011) y Segundo (2012) Congreso de Arteterapia en BALI www.arttherapyconference.info

Si desea que impartamos algún Workshop /Taller en su país/ciudad escribanos solicitándolos y le informaremos de los detalles.

**CAT® Dos sesiones de SUPERVISIÓN Skype OBLIGATORIA para cada participante CAT.
Participación en una webinar**

Sera obligatorio que cada participante de la Formación CAT, participe en dos sesiones de supervisión. **La primera supervisión** deberá ser desarrollada antes de la fecha de recepción del material del Módulo 6, **la segunda supervisión** antes de la fecha de la recepción del material del Módulo 12 de la formación CAT. La supervisión tiene el objetivo de revisar y ver la situación y estado del alumno en referencia a la formación CAT. **En ningún caso se realizará terapia individual.**

La Primera supervisión será desarrollada entre el alumno y Carmen Gago Freytas y/o Virginia Foronda Robles profesorado CAT a ser posible en formato presencial en Kayrós, Escuela de Terapia Gestalt.

La segunda Supervisión será realizada a través del programa Skype online con los directores de la Formación CAT.

La supervisión durara aproximadamente unos 45/ 60 minutos

El coste de la Supervisión no está incluido en los pagos por módulos. Las sesiones deberán abonarse 15 días antes del desarrollo de cada una de las sesiones.

Calendario de la Supervisión:

Antes del desarrollo del Módulo y Taller presencial 6, el profesorado CAT Carmen Gago Freytas y/o Virginia Foronda y el alumno pondrán una fecha de sesión de forma conjunta.

Antes del desarrollo del Módulo y taller presencial 12 los directores CAT y el alumno acordaran la segunda sesión de Supervisión, formato online a través programa Skype, teniendo en cuenta la diferencia horaria entre España y Australia.

Una vez que la fecha de la supervisión online esté acordada, se efectuara la sesión de Supervisión vía Skype, para ello el alumno:

- Deberá disponer de conexión a Internet
- Deberá disponer de un PC para poder utilizar el programa Skype
- Deberá tener ya instalado (antes de la sesión) el programa Skype
- Deberá tener voz y video para poder desarrollar la supervisión

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

**CONDICIONES EN EL DESARROLLO DE LA SESION DE SUPERVISION
En la supervisión online**

- El alumno deberá situarse en un lugar donde no pueda ser molestado, y sin más participantes en la sala durante la sesión.
- El Profesorado CAT y/o directores CAT deberá estar en un lugar adecuado y sin más participantes en la sala durante la sesión.

EL PROFESORADO CAT y directores CAT como profesionales de La psicología el profesorado CAT se guiará por el código ético de la Asociación de Psicólogos, por lo que garantizan que la sesión de supervisión será privada y se guardaran todos los datos desarrollados en la sesión como confidenciales.

Así mismo se compromete el alumno en desarrollar la sesión con respeto hacia el profesorado CAT. No está permitido bajo ninguna circunstancia la grabación de la sesión de supervisión por ambas partes, sin que estas estuvieran previamente de acuerdo. El incumplimiento de este punto causaría la baja del alumno en la formación CAT de forma inmediata.

**CAMBIOS DE FECHAS/HORAS y/o CANCELACIONES
SESIONES DE SUPERVISION presencial y/u online**

- Una vez este fijada la fecha de la supervisión entre ambas partes, se deberá participar en la misma en el día y hora acordada.
- En el caso de que el alumno necesitará cancelar y cambiar la fecha deberá hacerlo 24 horas antes del desarrollo de la misma, recibiendo confirmación por parte Los Directores CAT y/o del profesorado CAT.
- En el caso en el que el alumno no acudiera a la cita de supervisión en las fechas indicadas y no hubiera cancelado la cita 24 h antes, la sesión sería anulada por parte Los Directores CAT y/o del profesorado CAT, debiendo acordar una nueva cita y **abonar el importe de nuevo** de una sesión por haber perdido la que estaba incluida en la Formación CAT.
- La no realización de las tres sesiones de supervisión no da derecho al Certificado final CAT AVANZADO.

COSTES DE LA SESION extra DE SUPERVISION PRESENCIAL y ONLINE CAT

- El coste de una sesión de supervisión es de 50 Euros
- Este importe EXTRA NO está incluido en los pagos del curso CAT.

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

DIRECTORES CAT® OFRECE SUPERVISION ON LINE Skype.

Una vez finalizada la formación CAT, existe la posibilidad de que los alumnos puedan a través del programa SKYPE (Video llamada), realizar consultas a los directores de CAT® y recibir apoyo en las intervenciones que vayan surgiendo en su práctica profesional que el participante vaya aplicando con las Herramientas de CAT®.

El precio de la hora de Supervisión Skype es de 70 Euros cada consulta (Este importe puede variar a lo largo del tiempo.)

Una vez finalizada la Formación si el alumno deseara recibir Consultas vía email, el precio de cada consulta Supervisión ONLINE (email) es de 40 Euros por email respondido. (Estas tarifas pueden variar a lo largo del tiempo.)

NOTA IMPORTANTE

El profesorado CAT no realiza durante el curso CAT, TERAPIA INDIVIDUAL CON EL ALUMNO, puesto que el objetivo del curso es la Formación con Capability Art Therapy y no la Terapia individual.

Debido a que los trabajos que se deben desarrollar en los ejercicios de CAT en los talleres presenciales serán con las vivencias propias de cada alumno, puede ocurrir que el alumno informe al profesorado CAT que se esté encontrado emocionalmente afectado por alguna experiencia vivida durante el desarrollo de algún ejercicio de la formación CAT, o puede ser, que el profesorado CAT, al observar el trabajo de cada alumno, observe que sea necesario que el alumno participe en Terapia individual, por haberse tratado en algún ejercicio algún tema personal y de carga emocional del mismo, y se crea conveniente que el alumno reciba un apoyo en esa fase, por lo que se le podrá sugerir al alumno que busque sesiones de terapia Individual en su ciudad, para poder ser atendido emocionalmente. (Los gastos económicos derivados de estas sesiones o cualquier otro gasto derivado del mismo corren a cargo del alumno de la formación CAT, no incluidas en la Formación CAT).

En los casos extremos en los que Los Directores y/o el profesorado CAT observara que el alumno necesitara atención psicológica, se informaría al estudiante de la necesidad de que participe sesiones de terapia individual con algún profesional en su ciudad, a ser posible el profesional de enfoque Gestáltico, siendo un requisito esencial el participar en estas sesiones, para poder continuar con la Formación CAT.

En casos más severos, Los Directores y/o el profesorado CAT valorara la no continuidad del alumno en situaciones psicológicas graves, debiendo el alumno abandonar la formación CAT, pudiendo retomarla en un periodo máximo de seis meses, siempre y cuando aportara un informe expedido por un profesional informando sobre la estabilidad emocional del alumno.

Es responsabilidad única del alumno de la formación CAT su estado físico, emocional, mental y espiritual, no siendo responsabilidad del profesorado CAT, las situaciones personales emocionales derivadas del desarrollo de los ejercicios durante la formación CAT.

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

Yaro Starak, Gemma Garcia y Carmen Gago Freytas y/o Virginia Foronda no se hacen responsables del mal uso, de las herramientas mostradas en el curso CAT- Presencial Tenerife avanzado que pueda hacer el participante, siendo única responsabilidad del mismo/a efectuar una intervención ética y respetuosa en el trabajo con las emociones con otras personas en su práctica privada y/o profesional.

Información importante: - Toda la información que se recoja durante el desarrollo del taller, como grabaciones de videos, fotografías, audios, emails, tendrán el objetivo educacional y en algunos casos de promoción de los cursos desarrollados por Yaro Starak & Gemma Garcia, Carmen Gago Freytas y/o Virginia Foronda, pudiendo aparecer en la página web, blog, Facebook de Arteterapia Gestalt/ Gestalt art Therapy & Kayrós, Escuela de Terapia Gestalt. Los datos personales tendrán estrictamente carácter confidencial y no serán compartidos con terceros. -Los participantes que no deseen aparecer en las fotografías/videos, deberán comunicarlo mediante carta firmada vía email a: arteterapiagestalt@gmail.com

Yaro Starak, Gemma Garcia & Carmen Gago Freytas y/o Virginia Foronda pueden cambiar el programa y contenido de cada taller en caso de que fuera necesario sin necesidad de informar a los participantes con antelación, siendo todos los contenidos relacionados con Arteterapia Gestalt.

Todas las comisiones derivadas del pago de participación correrán a cargo del participante.

Yaro Starak, Gemma Garcia & Carmen Gago Freytas y/o Virginia Foronda, no son responsables de cualquier accidente, del tipo que sea, ocurrido durante el desarrollo del taller en los días y horarios estipulados. Así mismo, Yaro Starak y Gemma Garcia & Carmen Gago Freytas y/o Virginia Foronda, no se hacen responsables de situaciones emocionales derivadas de la participación del taller por personas que estuvieran en tratamiento psicológico/psiquiátrico (Debido a esto en la inscripción se pregunta a los participantes la situación emocional antes de la participación en el taller, cuya participación, tras esta información facilitada, será valorada por los directores de ambos Centros). -La participación en el taller significa que se aceptan todas las condiciones aquí informadas, sin derecho a reclamación e indemnización alguna. Los precios del taller no tienen aplicado el IVA. Para poder recibir el Certificado de participación es necesario haber participado en todos los talleres presenciales.

Cancelaciones/ Devoluciones: Una vez que el participante haya efectuado el pago de la participación en el taller/formación, en la modalidad de pago que sea, y cancele su participación **antes del día 15 enero 2018**, Yaro Starak, Gemma Garcia y/o Carmen Gago Freytas y/o Virginia Foronda, efectuaran la devolución del 25% de la cantidad total abonada, ya que el resto del porcentaje servirá para cubrir gastos derivados de la creación de esta Formación, siempre que la cancelación haya sido comunicada vía email a: arteterapiagestalt@gmail.com, antes del día **15 enero 2018**.

- Si el participante cancela su participación después del día 15 enero 2018, no existirá ningún tipo de devolución alguna.

- En el caso de que Yaro Starak, Gemma Garcia y/o Carmen Gago Freytas y/o Virginia Foronda cancelaran el desarrollo de la Formación por causas ajenas a su voluntad, y/o por no alcanzar el mínimo de 10 participantes, se efectuaría la devolución íntegra de la cantidad abonada a cada participante (No se efectuara devolución de los importes derivados de los gastos de comisiones que paypal y/o transacciones Bancarias, hubiera aplicado en los pagos a través de estos métodos)

- En el caso de que algún taller de la formación no pudiera ser desarrollado en las fechas estipuladas, podrá ser desarrollado en el siguiente fin de semana en el que Carmen Gago Freytas y/o Virginia Foronda pudiera desarrollarlo, siendo informados los alumnos.

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

- En el caso en el que Carmen Gago y Virginia Foronda, INSTRUCTORAS CAT®, por causas mayores no pudiera desarrollar algún Taller y/o la Formación CAT® presencial en Kayrós escuela de terapia Gestalt en Sevilla, automáticamente los alumnos de dicha formación pasarían al formato de estudio online, siendo Yaro Starak y Gemma Garcia los encargados de continuar la Formación siguiendo el mismo programa estipulado. En este caso el alumno ya no participaría en los talleres presenciales, debiendo completar de forma mensual un módulo con ejercicios prácticos propuestos + test conocimientos, para ser enviado en el plazo de un mes a los directores de la Formación CAT para su revisión. En este caso excepcional, el profesorado CAT® mantendría el mismo precio de la formación que tuviera la formación CAT presencial. Los alumnos que optaron por el pago mensual del curso CAT® y/o dos cuotas deberán seguir haciéndolo a la cuenta Bancaria que les serian informados. Participar en esta formación significa aceptar todas las condiciones que aparecen en esta matricula.
- En el caso en el que por circunstancias especiales el alumno necesitara parar de forma temporal, su formación CAT presencial, (Enfermedad grave y/o fallecimiento de un familiar de primer grado, enfermedad grave del alumno CAT®, embarazo, diagnostico oficial por un profesional de la psicología, de depresión y/o enfermedades mentales) el alumno de la formación presencial podría “congelar” su participación en la Formación por un periodo máximo de 6 meses, contando desde la fecha de Baja temporal, debiéndose incorporar en la fecha indicada a la formación CAT® desde el módulo que no desarrolló, (en el caso de enfermedades mentales, debería tener el alta previamente). Para poder optar a esta Baja temporal, el alumno deberá presentar un certificado oficial que justifique la situación, haber abonado el pago de todo el curso y/o continuación de los pagos por: cuotas mensuales, y/o dos cuotas, independientemente de su baja temporal, en la participación presencial de la formación CAT®. A la incorporación, el alumno, si no existiera en ese momento una formación CAT® Avanzado presencial en su ciudad/país, relacionada con el Módulo en el que congeló su participación, el alumno podría re-incorporarse en el formato CAT® online, habiendo cumplido con el pago establecido de módulos/ cuotas, y comprometiéndose en la entrega mensual, de los trabajos de los Módulos encomendados por los Directores CAT® que no hubieran sido enviados anteriormente. El disfrute de la BAJA TEMPORAL puede solicitarse una única vez por curso CAT®, independientemente de las situaciones personales de cada participante.

NOMBRE Y APELLIDOS ESTUDIANTE:

DNI/ Documento Identificativo:

El/La Firmante ACEPTA todas las Condiciones Generales del curso CAT® AVANZADO PRESENCIAL

Firma:

Fecha:

- En el caso puntual en el que un alumno CAT® Presencial no pudiera participar en un taller presencial de la Formación CAT® en curso (por causas imperiosas como una boda suya y/o de familiar de primer grado, fallecimiento de un familiar de primer grado, examen final de carrera, enfermedad temporal del participante) previo certificado oficial, tendrá la opción de no participar en el Taller presencial justificado y desarrollar el mencionado taller en formato online con Yaro Starak y Gemma Garcia. Esta opción es válida únicamente para máximo dos talleres de los 12, por participante. Deberá cumplir los plazos estipulados de entrega de ejercicios y test a: arteterapiagestalt@gmail.com. Los pagos deberán seguir efectuándose de la misma forma como se inició el contrato de pagos de la Formación CAT® Presencial Avanzado. En el caso del incumplimiento de la entrega de los trabajos de los módulos en formato online en las fechas estipuladas, el participante no podrá continuar con la Formación CAT, causando baja en la misma sin derecho a reclamación, recepción del resto de material de la formación CAT®, ni derecho a indemnización, ni devolución económica alguna independientemente de los talleres que hubiera participado y/o pagado.

BIENVENID@ A LA GENERACION CAT!!

Yaro Starak Psicoterapeuta Gestalt. Arteterapeuta Gestalt CAT®
Gemma Garcia Terapeuta Gestalt. Arteterapeuta Gestalt CAT®- Hipnóloga Ericksoniana
Carmen Gago Freytas- Psicóloga. Psicoterapeuta Gestalt. Instructora CAT®
Psicóloga Clínica. Especialista en Terapia Gestalt y Terapia Integrativa. Instructora CAT®

Australia & Sevilla 2018

Revisiones: 2008- 2009- 2010- 2011- 2012-2013-2014-2015-2016-2017

www.arteterapiagestalt.es

www.gestaltarttherapy.com

www.gestaltsevilla-kayros.es